

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.450

Viernes 15 de Mayo de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2803906

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE ALTO DEL CARMEN

Publicaciones conforme al artículo 131 del Código de Aguas

Perfeccionamiento de derecho de aprovechamiento de aguas.

ARGELIO CANDELARIO GARROTE CAYO, RUN N° 3.892.037-5, solicita el perfeccionamiento de un derecho de aprovechamiento de aguas que tendrá para todos los efectos legales la equivalencia de 1,5 acciones del Embalse Santa Juana, Ex Embalse El Toro y que corresponde al número de acciones de derecho permanente superficiales y continuo en el Río Huasco. Este derecho de aprovechamiento se encuentra inscrito a fojas 358, número 208 del Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces de Alto del Carmen correspondiente al año 2024. La solicitud de perfeccionamiento contempla incorporar las siguientes características esenciales: Derecho de aprovechamiento consuntivo de aguas superficiales embalsadas por un volumen de 38.094 m³ anuales, de los 300.000.000 m³ al año de ejercicio eventual y continuo que posee el Río Huasco para ser acumulados en el Embalse Santa Juana, Ex Embalse El Toro, ubicados en la Provincia de Huasco, Región de Atacama. El uso de las aguas es para riego.

CVE 2803906

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl